

San Jacinto,07 de enero del 2020

RESOLUCION

N° 21/20

ACTA Nº 01/20

VISTO: Asunto tratado en Sesiones del Concejo. donde se trata la iluminación de los espacios públicos pertenecientes al Municipio.

CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y teniendo en cuenta que la inseguridad existente, se considera necesario iluminar zonas que no tienen luz y el Concejo avala un gasto estimativo de \$ 45.000,00 para la compra de lamparas led en SIEVE SRL y seguir iluminando.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto de \$ 41.175,00 en SIEVE SRL para la compra de lamapras led.

2)Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.

WWW January Ac

